

HONORABLE LEGISLATURA PROVINCIAL

PROVINCIA DEL NEUQUEN

Rtro. Prop. Intelectual
(En trámite)



XXIII PERIODO LEGISLATIVO

8a. SESION ORDINARIA DE PRORROGA

REUNION N° 35

(En minoría)

AÑO 1994

PROVINCIA DEL NEUQUEN

HONORABLE LEGISLATURA PROVINCIAL

XXIII PERIODO LEGISLATIVO

8a. SESION ORDINARIA DE PRORROGA

(En minoría)

REUNION Nº 35

23 de diciembre de 1994

PRESIDENCIA: del señor vicepresidente 1º a cargo, diputado Federico Guillermo BROLLO.

SECRETARIA : del señor secretario, don Ricardo Jorge NATTA VERA, y Prosecretaría del señor prosecretario legislativo, don Carlos Osvaldo ZAMUDIO.

Diputados presentes

ANDREANI, Claudio Alfonso
BASCUR, Roberto
BROLLO, Federico Guillermo
GAJEWSKI, Enrique Alfredo
GSCHWIND, Manuel María Ramón
GUTIERREZ, Oscar Alejandro
IRILLI, Orlando
KREITMAN, Israel Jorge
PLANTEY, Alberto
RODRIGUEZ, Carlos Eduardo
SANCHEZ, Amílcar
SARMIENTO, Marta Avelina
SEPULVEDA, Néstor Raúl

Ausentes sin aviso

CIUCCI, Edda Nazarena
DUZDEVICH, Aldo Antonio
FORNI, Horacio Eduardo
FRIGERIO, Edgardo Heriberto
GALLIA, Enzo
GONZALEZ, Carlos Oreste
JOFRE, Héctor Alberto
MAKOWIECKI, Carlos Miguel
MARADEY, Oliria Nair
NATALI, Roberto Edgardo
PEDERSEN, Carlos Alfredo
SILVA, Carlos Antonio

SUMARIO

	Pág.
1 - APERTURA DE LA SESION EN MINORIA	1948
2 - ASUNTOS ENTRADOS	1949
I - Comunicaciones oficiales	1949
II - Despachos de Comisión	1949
III - Comunicaciones particulares	1950
IV - Proyectos presentados	1950

3 - ASUNTOS VARIOS (Art. 149 - RI) (Hora 14,03')	1950
I - Homenajes	1950
1 - Deseos de buenos augurios por las fiestas navideñas	1950
2 - A la extinta diputada nacional por la Provincia de Mendoza, Margarita Malarro de Torres	1951
3 - A los habitantes de Cutral Có y Plaza Huincul, y al extinto diputado provincial, Víctor Manuel Castro	1952
4 - Deseos de buenos augurios por las fiestas navideñas	1953
II - Otros Asuntos	1954
1 - Presentación de una nota enviada por vecinos de Cutral Có Plaza Huincul y Neuquén capital	1954
2 - Presentación de un proyecto de Acuerdo Realizada por el señor diputado Claudio Alfonso Andreani.	1955
4 - CUARTO INTERMEDIO	1957
5 - REAPERTURA DE LA SESION EN MINORIA (Continuación del tratamiento del punto 3, apartado II punto 2) Se aprueba como Acuerdo N° 01/94	1957
3 - Presentación de una nota enviada por COPELCO	1958
4 - Presentación de una nota enviada por el Centro de Jubilados y Pensionados de Cutral Có y Plaza Huincul	1958

A N E X O

Presentación de notas

- Enviada por vecinas de Cutral Có, Plaza Huincul y Neuquén capital
- Enviada por COPELCO
- Enviada por el Centro de Jubilados y Pensionados de Cutral Có y Plaza Huincul

Proyectos presentados

- Proyecto de Acuerdo. Se aprueba como Acuerdo N° 1/94

APERTURA DE LA SESION EN MINORIA

- En la ciudad de Neuquén, capital de la provincia del mismo nombre, a los veintitrés días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, en el Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial, siendo la hora 13,57', dice el:

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Buenos días, señores diputados.

A los efectos de verificar si contamos con el quórum legal, por Secretaría se pasará lista.

- Así se hace.

Sr. SECRETARIO (Natta Vera).- Con la Presidencia a cargo del señor vicepresidente 1º, diputado Federico Guillermo Brollo, total trece señores diputados presentes.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Con la presencia de trece señores diputados, no podemos sesionar en plenitud; lo vamos a hacer en los términos que venimos realizándolo últimamente, conforme lo establece el artículo 80 de la Constitución provincial, para dar ingreso a los Asuntos Entrados.

Invito a los señores diputados Amílcar Sánchez y Carlos Eduardo Rodríguez a izar la Bandera Nacional, y a los demás señores diputados, periodistas y público presente a ponernos de pie.

- Así se hace.
- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Con las mismas expectativas con que ayer nos acompañara gente de Cutral Có y Plaza Huincul y antes de comenzar con la lectura de los Asuntos Entrados, les comunico que en Presidencia se encuentra el señor intendente de la ciudad de Plaza Huincul, Ariel Sánchez. Si la Cámara lo autoriza, sugeriría que nos acompañe en el Recinto.

- Asentimiento.
- El señor comisario de Cámara, don Alberto Ferreyra, acompaña a ingresar al Recinto al señor intendente de la ciudad de Plaza Huincul, don Ariel Sánchez.
- Aplausos en la barra y en algunas bancas del MPN.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Bienvenido señor intendente y gracias por acompañarnos. Por Secretaría daremos lectura a los Asuntos Entrados.

ASUNTOS ENTRADOS

I

Comunicaciones oficiales

- Del Honorable Concejo Deliberante de Chos Malal, remitiendo copia de la Declaración 23/94, repudiando la actitud asumida y las declaraciones vertidas por los representantes de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de esa ciudad y la actitud asumida por un grupo de legisladores provinciales que no permite que la Honorable Legislatura Provincial se expida sobre la construcción de la planta de fertilizantes nitrogenados en Cutral Có y Plaza Huincul (Expte.O-225/94).

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Amílcar Sánchez.

Sr. SANCHEZ (PJ).- Señor presidente, solicitaría que este expediente sea girado a la Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamento.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- El citado expediente estaba para ser agregado al proyecto 3269. Si no hay objeción por parte de los señores diputados, se giraría a la Comisión "G".

A consideración de los señores diputados la solicitud, del señor diputado Sánchez, de girar este expediente a la Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamento.

- Asentimiento.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Se gira a la Comisión "G".

Continuamos.

- Del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería de Junín de los Andes, haciendo llegar Oficio en autos caratulados: "Semino, María Alejandra y Otros c/Empresa de Turismo Cerro Chapelco SE y otra s/Laboral por indemnización s/Incidente de ejecución de honorarios", a los fines de la reserva presupuestaria, conforme lo establecido en el artículo 254 de la Constitución provincial (Expte.O-226/94).

- Se gira a las Comisiones de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.

II

Despachos de Comisión

- De las Comisiones de Legislación de Asuntos Municipales, Turismo y Transporte; de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas, por unanimidad, aconsejando la sanción del proyecto de Ley por el cual se modifica el artículo 169 de la Ley 53, de Municipalidades (Expte.D-047/93 - Proyecto 3039 y agregado Expte.D-007/94).

- Al próximo Orden del Día.

III

Comunicaciones particulares

- De los señores Oscar Ragni, Ricardo Penna, Jorge Salaburu y otros, solicitando a esta Honorable Cámara arbitre los medios conducentes a la sanción de una Ley nacional de amnistía que dé lugar a la libertad de los presos políticos de La Tablada (Expte.P-033/94).
- Se gira a la Comisión Especial Legislativa de los Derechos Humanos.

IV

Proyectos presentados

- 3291, de Ley, iniciado por el Poder Ejecutivo provincial por el cual se autoriza al mismo a formalizar convenios con el Banco Hipotecario Nacional, el Banco de la Provincia del Neuquén y la Confederación General del Trabajo de la República Argentina, destinados a la financiación de la ejecución del proyecto provincial para la construcción de dos mil viviendas (Expte.E-051/94).
- Se gira a la Comisión Especial Legislativa de Reforma del Estado.

3

ASUNTOS VARIOS

(Art. 149 - RI)

(Hora 14,03')

I

Homenajes

1

Deseos de buenos augurios por las fiestas navideñas

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Amílcar Sánchez.

Sr. SANCHEZ (PJ).- Gracias, señor presidente. Realmente pretender hacer un homenaje en estas circunstancias que estamos sesionando, ya desde hace varias sesiones, quizás sería un contrasentido pero creo que también es nuestro deber como legisladores, como representantes del pueblo transmitir a todos los habitantes de la Provincia desde aquí, desde nuestras bancas los que estamos concurriendo y sentándonos en ellas para tratar de trabajar, un mensaje de esperanza y a la vez positivo, en oportunidad de estas fiestas cristianas como son la Nochebuena y la Navidad que se aproximan y la iniciación de un nuevo año que debemos buscar cargado de esperanza y no de frustraciones para todos los habitantes de nuestra querida Provincia del Neuquén. Por eso es que me atreví a pedir el uso de la palabra en esta Hora de Homenajes, que hace tiempo que no utilizamos. Vamos directamente a la Hora de Otros Asuntos porque tenemos una agenda cargada de asuntos políticos y estamos sesionando yo diría hasta, quizás, con dramatismo, con una carga emocional dramática por los pesados

asuntos que nos toca llevar sobre nuestras espaldas. Por eso es que pretendo y solicito que esta Cámara en su conjunto, aunque más no sea desde la minoría que hoy positivamente sigue creyendo que podemos trabajar para la gente, transmitamos a toda la ciudadanía del Neuquén un mensaje esperanzado, de felicidad, de trabajo; un mensaje que le quite dramatismo a estos momentos tan difíciles que estamos viviendo y que toda la ciudadanía sepa que tenemos algunos que queremos llegar a los hogares con buenaventura, con mensajes positivos en cuanto a la felicidad, en cuanto a lo que puede ser la tranquilidad de un trabajo para llevar el pan a sus familias. Por eso es que, sin extenderme más sobre el particular, solicito a la Cámara que este homenaje que hoy hago a todos los habitantes de la Provincia sea el homenaje de esta Cámara, de los aquí presentes, para todos los habitantes de nuestra Provincia del Neuquén, transmitiéndoles un mensaje -vuelvo a repetir- de buenaventura, de felicidad a sus familias y, fundamentalmente, de compromiso de seguir trabajando para ellos en lo que resta del año y todo el año que viene, que es el último de nuestro mandato. Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra la señora diputada Marta Avelina Sarmiento.

Sra. SARMIENTO (MPN).- Gracias, señor presidente, adhiriendo a las palabras del señor diputado que me precedió, mi intención es también hacer llegar un sincero saludo a todos los vecinos de la Provincia del Neuquén, a las autoridades, a los compañeros que estamos en este trabajo. Es cierto que a veces nos dejamos dominar por intereses personales y nos olvidamos de la parte humana. Para todos, los mejores augurios para estas fiestas y que Dios nos ilumine para que el egoísmo quede relegado.

2

A la extinta diputada nacional por la Provincia de Mendoza,
Margarita Malarro de Torres

Sra. SARMIENTO (MPN).- ... Quisiera también en este momento rendir un homenaje a una diputada, que si bien es cierto que no comparto con la Ley de Cupos, quiero rendirle un homenaje a la diputada Malarro de Torres que falleció hace poco tiempo y que fue la que impulsó este proyecto para que la mujer tuviese el treinta por ciento de la participación en las listas de electores. Por eso pediría, señor presidente, si podemos realizar un minuto de silencio en su homenaje se los voy a agradecer. También deseo solicitarle -ya que tocamos el tema de la mujer- que tome protagonismo en esto que nos está pasando a nosotros en esta Cámara, para que colabore, para que sea vocero de lo que nosotros estamos pretendiendo y que nos estamos reuniendo para lograr trabajo. Y quiénes son los que van a trabajar? Los maridos de casi todas las mujeres que a veces vienen y nos acompañan aquí en esta Cámara. Así que por favor, yo les pido a las mujeres que también levanten la voz para pedirles a los legisladores que se resisten a venir que vengan a discutir el tema que se está queriendo debatir, porque no lo podemos hacer entre nosotros que estamos de acuerdo. Ellos nos hacen falta para poder discutir. Entonces le pido a las mujeres que levanten sus voces y le soliciten que concurran a la Cámara. Nada más, señor presidente.

- Aplausos en la barra.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Antes de realizar el minuto de silencio, vamos a finalizar con los oradores que hay en la Hora de Homenajes.

Tiene la palabra el señor diputado Roberto Bascur.

A los habitantes de Cutral Có y Plaza Huincul,
y al extinto diputado provincial, Víctor Manuel Castro

Sr. BASCUR (MPN).- Gracias, señor presidente. Quiero hacer un sentido homenaje a Cutral Có y Plaza Huincul.

Todos los habitantes de estas localidades están en un momento de extrema crisis. En el día de ayer, junto a otro legislador de Cutral Có, estuvimos en un canal de televisión; el solo hecho de escuchar que nosotros estábamos hablando de trabajo, de dignificación, ante este proyecto que realmente es un símbolo, un sentimiento del pueblo de Cutral Có y Plaza Huincul y quiero decir en este sentido homenaje, señor presidente, que a este proyecto para viabilizarlo, para avanzar una etapa más en su concreción -que esta Cámara es responsable para lograr ese avance a este proyecto-, señor presidente, le falta un legislador.

A este proyecto le falta una legisladora que es de Cutral Có y Plaza Huincul. Señor presidente, voy a tratar de esbozar en forma muy sentida por qué Cutral Có y Plaza Huincul tiene el privilegio de tener cuatro legisladores. Por qué llegó esta diputada que hoy no está presente acompañando a cincuenta mil habitantes. Esta legisladora llegó porque un hombre que había ganado este lugar, esa banca que hoy está vacía y que yo aprendí a querer, por esa vocación, por ese cariño, por ese respeto que él tenía por su gente, por la gente del norte; este compañero importante en las grandes decisiones que se tomaron en esta Cámara, este compañero que estaba muy pocas horas en su casa; este compañero que recorría todo el norte, los lugares más difíciles de ingresar por medios de locomoción, él lo hacía de a pie, de a caballo o con los medios que dispusiera, pero él estaba en los lugares que la gente lo requería. Yo quiero recordar, señor presidente, cuando este compañero, este amigo que se hizo querer tanto y especialmente por este legislador, cuando hablábamos del campo, hablábamos mucho de la gente de campo, de la actividad agropecuaria, esta actividad que tanto siente uno por tradición; estábamos horas tomando mate y hablando de estos grandes temas. Mientras este legislador agonizaba en Chos Malal, señor presidente -y después por desgracia falleció, en esos momentos tan difíciles para su familia y para este Bloque de diputados que lo sentía y lo siente tanto-, esta señora que hoy no está presente venía a presionar a nuestro presidente de Bloque para preguntar cuándo se moría el diputado Castro. Y hoy esta legisladora no sé para qué presionó tanto, para qué le pedía tanto a Dios que se lo llevara para ella estar ocupando una banca que no ganó, señor presidente. Por eso quiero recordar con mucho sentimiento, con mucho cariño, con mucho respeto, la memoria de este gran amigo que seguro nos va a seguir iluminando, fortaleciendo para que este proyecto y tantos otros del norte, que él añoraba y por los que luchó tanto, salgan adelante. Este legislador, este amigo que hoy nos está mirando desde el cielo, sus familiares que con toda congoja deben estar extrañándolo, toda la gente del norte lo debe estar extrañando porque nunca más ningún legislador logró acercarse a esos lugares tan recónditos. Ese legislador seguro que nos va a dar toda la fuerza necesaria para que nosotros, en este año que nos queda de gestión, podamos lograr emprendimientos y soluciones para toda la Provincia y especialmente para mi pueblo. Si hoy estuviera el amigo, este monstruo de legislador, este monstruo de hombre, seguro que no estaríamos padeciendo estas situaciones dramáticas porque nos falta un diputado. Esta es la incongruencia que quiero plantear, señor presidente; falta la legisladora de Cutral Có y Plaza Huincul que ejerció tanta presión para que mi amigo -que en paz descansa- se fuera de nuestro lado. Gracias, señor presidente (Con muestras evidentes de emoción).

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Enrique Alfredo Gajewski.
Sr. GAJEWSKI (...).- Gracias, señor presidente. Voy a ser más sintético y posiblemente menos emotivo, pero sí no puedo dejar de recordar al compañero Manolo que hacía referencia recién el señor diputado que me precedió, y es triste que alguien reemplace a un muerto para después no hacer la obra que en vida el muerto quería hacer.

4

Deseo de buenos augurios por las fiestas navideñas

Sr. GAJEWSKI (...).- ... Señor presidente, con motivo de la proximidad del día del nacimiento de Cristo Jesús, la noche que nosotros llamamos Navidad o Nochebuena, no puedo menos que hacer llegar un saludo a todos mis conciudadanos neuquinos en general y en particular a la gente del interior de la Provincia que lucha tanto y que tiene mucha fe y esperanza y que cree en nosotros y hacerles llegar para ese día el regocijo, la paz y la felicidad junto a su grupo familiar y a sus amistades. El año que viene que sea un año de progresos, de éxitos, de prosperidad para todos. Y quiero también decir muy sintéticamente en esta Hora de Homenajes, hacer en particular una salutación para aquellos doce personajes con el título de diputados que hoy también están ausentes, señor presidente. Desearles que pasen junto a los suyos una noche feliz, agradable pero con un agregado: que sea una noche de reflexión, de reconciliación, de arrepentimiento como debe ser la noche del nacimiento de nuestro Señor y pedirle a Dios que haga caer sobre ellos el doble de lo que ellos en este momento y en otros tantos han deseado para todos nosotros. Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Manuel María Ramón Gschwind.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Señor presidente, ya la diputada Sarmiento en nombre de nuestro Bloque adhirió al homenaje que el diputado Sánchez tuvo la iniciativa de hacer en vísperas de Navidad y Fin de Año. Pero quiero agregar solamente que no lo hacemos en minoría, porque si recordamos que somos veinticinco diputados los que integramos esta Cámara y estamos presentes trece diputados no somos minoría. Acá hay un diputado más de los que no se encuentran presentes.

Yo quiero hacer extensivos estos deseos de felicidad, de prosperidad para el próximo año a todo el personal de esta Cámara, a todos aquellos que nos están acompañando durante todo el año y que hacen posible la tarea legislativa, hacerles un agradecimiento por todo ese apoyo brindado, a todos esos empleados que van a tener que estar trabajando, a lo mejor, el mismo día de la Navidad y de la Nochebuena, como así también durante la semana que viene. Esos empleados que no se pueden dar el lujo de poder faltar a su trabajo como otros trabajadores; que cuando faltan a sus labores les descuentan el salario. Así que reitero, señor presidente, que a todos nos encuentre unidos esta Nochebuena; pensando en que todas las mesas no van a ser iguales, sobre todo en aquellas familias humildes, en aquellas familias que están esperanzadas en el trabajo que todos queremos ofrecer.

Para todos muchas felicidades. Nada más.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Amílcar Sánchez.

Sr. SANCHEZ (PJ).- Solamente pedir disculpas y reconocer un error que se deslizó en mi alocución con respecto a lo que decía el diputado Gschwind. Tiene razón, no estamos en minoría, no tenemos quórum que es otra cosa. Somos mayoría simple los que estamos en este Recinto, lo único que no hemos podido conformar es el quórum. Quiero que esto quede registrado. Gracias.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias.

Tiene la palabra el señor diputado Claudio Alfonso Andreani.

Sr. ANDREANI (MPN).- Señor presidente, para hacer algunas consideraciones con respecto a una...

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Perdón, diputado.

Estamos en la Hora de Homenajes.

Sr. ANDREANI (MPN).- Está bien.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Es con relación a un homenaje?

Sr. ANDREANI (MPN).- Ya que el presidente de nuestra bancada había hecho referencia a que trabajadores que no trabajan no cobran... Me reservo para luego las opiniones.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Lo dejamos para la Hora de Otros Asuntos.

Sr. ANDREANI (MPN).- Perfecto.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Previo a pasar al próximo punto, vamos a hacer el minuto de silencio solicitado por la diputada Sarmiento en memoria a Margarita Malarro de Torres, diputada recientemente fallecida.

- Puestos de pie los señores diputados, periodistas y público presente, guardan un minuto de silencio.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Continuamos con la Hora de Otros Asuntos.

II

Otros Asuntos

1

Presentación de una nota enviada por vecinos
de Cutral Có, Plaza Huincul y Neuquén capital

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Oscar Alejandro Gutiérrez.

Sr. GUTIERREZ (MPN).- Gracias, señor presidente, quisiéramos que por Secretaría se le diera lectura a una nota que ha sido recibida en nuestro Bloque. Puede ser?

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Sí, no hay inconvenientes. Si no se oponen los señores diputados.

Sr. SANCHEZ (PJ).- Lea, lea (Dirigiéndose al señor secretario, don Ricardo Jorge Natta Vera).

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Por Secretaría se dará lectura a la nota.

- Al comenzar su lectura, dice el:

Sr. GSCHWIND (MPN).- Puedo interrumpir, señor presidente?

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Sí, diputado.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Le voy a pedir al señor secretario si puede leer un poco más pausado y un poco más alto porque no puedo escuchar desde aquí los términos de la nota que está leyendo. Si puede comenzar otra vez, más pausado y con más voz, por favor.

- Se lee (Ver su texto en el Anexo).

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Nada más, diputado?

Tiene la palabra el señor diputado Oscar Alejandro Gutiérrez.

Sr. GUTIERREZ (MPN).- Quería hacer referencia que la presentación de esta nota la ha efectuado un grupo de mujeres de Cutral C , Plaza Huincul y Neuqu n capital y que muchas de ellas se encuentran en la barra.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias.

Tiene la palabra el se or diputado Claudio Alfonso Andreani.

2

Presentaci n de un proyecto de Acuerdo

Sr. ANDREANI (MPN).- Se or presidente, en funci n de lo que se desprende del art culo 80 de la Constituci n provincial -hecho que se est n dando las condiciones para aplicarlo, como usted ya lo hab a anticipado en la anterior reuni n-, los diputados aqu  presentes, que no es minor a sino que no tenemos qu rum, t cnicamente planteamos la necesidad de adoptar recursos dentro del marco que la Ley nos avala y espec ficamente nuestra Constituci n provincial que tiende, esencialmente, a encontrar los medios necesarios para compeler a los diputados para que concurren a dar qu rum. Se or presidente, la falta de qu rum no es un derecho constitucional ni es un derecho que tienen los diputados por leyes sino simplemente es un recurso que se utiliza excepcionalmente, ex-cep-cio-nal-men-te; pero cuando se usa en exceso, como es en esta oportunidad, que ya es la octava sesi n donde trece legisladores venimos y otros doce no vienen a pesar de que el objeto inicial por el cual no vienen era porque se trataba de un proyecto que tend a a no cuidar los intereses de la Provincia y que luego todas esas cr ticas fueron procesadas, fueron de alguna forma satisfechas, creo que tambi n se le da ca da a este argumento de no dar qu rum, para demostrar que es meramente una confrontaci n pol tica. Creemos que es viable la confrontaci n pol tica, no la negamos en un marco democr tico; lo que s  negamos es la utilizaci n de un recurso en exceso que, en definitiva, hoy est  haciendo incidir negativamente en el proceso democr tico que todos los argentinos comenzamos a vivir sin interrupciones a partir del 10 de diciembre del a o 1983.

En esta Legislatura, se or presidente, sigue vigente el sistema de mayor a y minor a, este no es el sistema proporcional sino que hoy estamos desembocando en la crisis del sistema de mayor as y minor as donde las discusiones son de internas; donde las discusiones son meramente cuestiones sectoriales o particulares pero en este caso el objetivo -que es tratar la radicaci n de industrias, que va a ser la radicaci n industrial m s importante del pa s-, est  dejando sin argumento el cuidado de los intereses de la Provincia del Neuqu n como a estos legisladores que lo hab an levantado. Creo que aqu  se desnuda una gran realidad. Que dos o tres legisladores que son los que lideran esta posici n, desde el punto de vista filos fico, dentro de su inter s, dentro de su pensamiento predomina el hecho de no hacer la planta m s que el de buscar las condiciones necesarias para encontrar, dentro de esta radicaci n, el cuidado de los intereses de la Provincia. Con respecto al cuidado de los intereses de la Provincia todos nosotros hemos plasmado cambios reales a nuestro proyecto y que hoy toda la gente lo puede ver. Por lo tanto, en funci n de estos argumentos, se or presidente, es que vamos a apoyar la sanci n de un Acuerdo donde esencialmente se suspende (Mostrando unas hojas entre sus manos dice) -luego le har  llegar a Secretar a para que le d  lectura- se suspenda el pago de vi ticos, pasajes y otras compensaciones a los diputados que no han concurrido a las sesiones precitadas que, con la de hoy, suman ocho. En el art culo 2 , como hab a dicho el diputado Gschwind, hacer lo que corresponda conforme a la Ley que hab amos sancionado a partir del blanqueo de aquellas dietas que se cobraban en negro en las anteriores gestiones

y que en los primeros meses también nosotros habíamos sido beneficiarios de ese sistema en el cual nosotros mismos tomamos la iniciativa de modificarlo y de correr el costo ante la sociedad de publicar la realidad, de descontar las dietas a aquellos que faltaran a las sesiones. En uno de aquellos artículos había quedado que por Resolución de Cámara se iba a reglamentar y no se hizo. Hoy lo vamos a plasmar en este Acuerdo ante la falta injustificada de estos legisladores, que como cualquier trabajador se les debe descontar por no asistir a las responsabilidades que le correspondan en su trabajo y luego facultar a la Secretaría de esta Honorable Legislatura para que certifique la nómina de los inasistentes a los efectos de dar cumplimiento a lo que acordemos. Señor presidente, sin más fundamentos solicito que se dé lectura a los considerandos de este Acuerdo y al articulado del mismo. Nada más, señor presidente.

Sr. GAJEWSKI (...).- Que se ponga a consideración.

Sr. ANDREANI (MPN).- Primero la lectura.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Por Secretaría se dará lectura a este documento.

- Se lee (Ver su texto en el Anexo).

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Está a consideración de los señores diputados.

Tiene la palabra el señor diputado Enrique Alfredo Gajewski.

Sr. GAJEWSKI (...).- Gracias, señor presidente. A mí me interesaría hacer una corrección; nosotros aquí no estamos en minoría, ya se dijo antes, esto es una mayoría simple; yo creo que tanto el primero como el segundo considerando habla de la Cámara en minoría. Es decir, si bien es cierto que el artículo 80 de la Constitución provincial plantea que en minoría la Cámara acordará las formas de compeler, nosotros en este momento -y nunca estuvimos en minoría- tenemos una mayoría simple y no el quórum legal. Así que sería modificar, en todo caso, estos dos considerandos y en el cuarto considerando agregaría "... crisis moral, material e institucional..." que afecta a toda la comunidad. Agregar "... e institucional...", suprimiría la "y" en "... moral, material..." Con estas correcciones aprobaría el Acuerdo que ha presentado aquí el diputado Andreani.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Roberto Bascur.

Sr. BASCUR (MPN).- Señor presidente, se trata de dos notas que han ingresado y quisiera que una vez que concluya este tema hacer uso de la Hora de Otros Asuntos para acercarle a Secretaría y comentar algo sobre el tema.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Está bien, pero continuamos entonces con la consideración de este Acuerdo.

Tiene la palabra el señor diputado Manuel María Ramón Gschwind.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Yo creo que quedó claro, señor presidente, que no estamos en minoría, que somos mayoría pero en los considerandos lo que hace es mencionar el artículo 26 del Reglamento Interno y el artículo 80 de la Constitución provincial y lo que se hace en este considerando es transcribir lo que dice el artículo 80 y el artículo 26. Por lo tanto, no lo podríamos modificar. Es importante que quede claro en esta versión taquigráfica esta situación.

Por otra parte, está certificada la asistencia de que somos mayoría, trece es más que doce. Así que el Acuerdo va a estar dado por mayoría de la Cámara. Independientemente que en los considerandos se haga transcripción a lo que mencionan los artículos precedentes.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- En todo caso para satisfacer la inquietud sería conveniente que encomillemos la parte pertinente de la transcripción para que se entienda que es la transcripción de los artículos 26 y 34 del Reglamento Interno y el artículo 80 de la Constitución provincial. O sea, hacer el encomillado para dejar claro que es transcripción.

En el cuarto considerando el diputado Gajewski había propuesto un agregado.

Sr. GAJEWSKI (...).- "... e institucional..."; "... moral, material e institucional..."

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- "... e institucional..."

Tiene la palabra el señor diputado Alberto Plantey.

4

CUARTO INTERMEDIO

Sr. PLANTEY (MPN).- Señor presidente, le solicitaría a usted un breve cuarto intermedio porque habría que armarlo y en la aprobación en general me gustaría que quedara definido, independientemente que en particular lo pudiéramos modificar. Así que, si no hay objeción de la Cámara, pediríamos un breve cuarto intermedio.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Está a consideración de los señores diputados.

- Asentimiento.

- Es la hora 14,43'.

5

REAPERTURA DE LA SESION EN MINORIA

(Continuación del tratamiento del punto 3, apartado II, punto 2)

- Es la hora 14,48'.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Continuamos con la sesión.

Está a consideración de los señores diputados el Acuerdo.

- Resulta aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Aprobado en general, por unanimidad de los presentes.

- Aplausos en la barra.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Pasamos a su tratamiento en particular.

Por Secretaría se dará lectura a la parte dispositiva del Acuerdo.

- Se leen y aprueban sin objeción los artículos 1º; 2º; 3º. El artículo 4º es de forma.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- De esta manera queda aprobado el Acuerdo número 1 del '94.

Sr. GUTIERREZ (MPN).- El primero en la historia de la Cámara.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Roberto Bascur.

Presentación de una nota enviada por COPELCO

Sr. BASCUR (MPN).- Gracias, señor presidente. Dos instituciones importantes de la localidad de Cutral Có...

Sr. SEPULVEDA (PJ).- Y Plaza Huincul.

Sr. BASCUR (MPN).- ... y Plaza Huincul nos han hecho llegar, perdón, Cutral Có y Plaza Huincul...

Sr. SEPULVEDA (PJ).- Está el señor intendente presente.

Sr. BASCUR (MPN).- Perdón, Plaza Huincul y Cutral Có, nos han hecho llegar sendas notas donde pediría al señor secretario que les dé lectura, señor presidente.

- El señor diputado Roberto Bascur hace entrega de las mencionadas notas al señor director general legislativo, don Carlos Enrique Madaschi, quien los acerca a Secretaría.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Por Secretaría se dará lectura a la nota enviada por COPELCO.

- Se lee (Ver su texto en el Anexo).

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Tiene la palabra el señor diputado Amílcar Sánchez.

Sr. SANCHEZ (PJ).- Como el que calla otorga no quiero otorgar. En esto hay un párrafo, con todo el respeto que me merece la nota, con el cual no estoy de acuerdo en lo absoluto, en lo que se refiere a la privatización de YPF; cuando se dice que fue la reestructuración de YPF la que condenó al hambre, a la miseria y a la desocupación de Cutral Có y Plaza Huincul. Creo que esto fue un desencadenamiento que demostró que no se hizo nada durante treinta años para modificar la situación económica de estas localidades, pero no lo podemos achacar como el único argumento con respecto a este tema. Esto quería dejar sentado porque sino estoy otorgando todo el texto de la nota.

**Presentación nota enviada por el Centro de Jubilados y Pensionados
de Cutral Có y Plaza Huincul**

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Por Secretaría, vamos a dar lectura a la nota enviada por el Centro de Jubilados y Pensionados de Cutral Có y Plaza Huincul.

- Se lee (Ver su texto en el Anexo).

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Están leídas las dos notas, diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Roberto Bascur.

Sr. BASCUR (MPN).- Agradecido, señor presidente, porque esta nota que envían los

delegados de COPELCO, representan a Cutral Có y Plaza Huincul, a la mayoría de las zonas más periféricas y están representados ante el directorio de COPELCO. Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias. No tengo más diputados que quieran hacer uso de la palabra en la Hora de Otros Asuntos.

Les recuerdo que la Comisión de Labor Parlamentaria tiene convocada reunión de la Cámara para el día miércoles a las diez horas.

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión.

- Es la hora 14,56'.

ANEXO

NEUQUEN, 23 de diciembre de 1994

Al señor
Presidente del Bloque
del Movimiento Popular Neuquino
Dip. Manuel Gschwind
SU DESPACHO

Elevamos a usted, copia de la nota remitida a la Sra. diputada Edda Ciucci para su conocimiento y la de los demás diputados de esa Honorable Legislatura, rogando que la misma sea leída en Cámara dada la trascendencia que refleja la misma.

Fdo.) DNI 16.222.986 - DNI 13.665.331 - DNI 10.044.094 - LC 5.261.169 - DNI 10.042.345
DNI 14.299.965 - DNI 20.960.498 - DNI 12.426.413 - DNI 21.581.880 - DNI
16.019.713 LC 5.261.121 - DNI 23.989.352 - DNI 3.555.825 (Siguen firmas ilegibles).

A la señora
diputado provincial
Dña. Edda Ciucci
SU DESPACHO

Leyendo los diarios de la zona, observamos con preocupación profunda que el sector de los diputados llamados "ortodoxos" del MPN, ha incorporado rápidamente a su banca a dicho sector.

Algunos meses atrás comenzó un proceso mentiroso que usted supo publicitar: el de su enfermedad. Pese a todas las pruebas que usted pueda presentar no podrá negar su presencia en diversos lugares de la ciudad de Neuquén y su localidad. Tampoco podrá negar lo dicho a distintas personas respecto a los privilegios que el jefe de la ortodoxia le ha prometido si se aliaba a su línea.

Pero esto no es lo más grave; es el juego que algunos políticos practican aún con el riesgo de contar con el desprecio de una comunidad que camina por otros intereses más dignos.

Lo grave, señora Ciucci, es que usted llega a ocupar una banca que perteneció a un hombre maravilloso como Víctor Manuel Castro, que desde la tierra de Chos Malal trajo la voz de la gente de trabajo.

Usted recordará cuando mandó a "consultar" por algunas amigas durante la enfermedad de Manolo Castro apurando su desenlace porque necesitaba rápidamente convertirse en diputada provincial para resolver sus problemas económicos. Es decir: Manuel Castro era para usted un sillón apetitoso.

Cuando la vieron los habitantes del norte neuquino? Cuáles fueron los proyectos presentados en la Cámara vinculados al norte neuquino? Para qué sirve su presencia permanente en la ciudad de Neuquén, con departamento, despliegue de vestuario e indiferencia pública?

Esto es lo grave señora Ciucci: no trabajó para el norte (en nombre de Manolo Castro) y no trabajó para su localidad, Plaza Huincul, en nombre de sus representados, a quienes les niega su aporte (sí o no) con respecto al proyecto de la planta de fertilizantes.

Desde nuestra condición de mujer repudiamos su conducta especulativa, su falta de compromiso con el trabajo asignado, su vergonzosa posición en la Cámara, su mentirosa forma de enfrentar la realidad.

Manolo Castro estará brindando en esta Navidad entre los muchos seres que pasaron por este mundo con dignidad, usted brindará con la minoría indigna que andan por estas calles, y la gente de Cutral Có y Plaza Huincul levantará sus copas de frustración una vez más.

Que la conciencia de Navidad llegue a usted.

Fdo.) DNI 6.655.256 - DNI 18.589.816 - DNI 11.233.954 - DNI 23.001.462 - DNI 20.124.482 DNI 16.165.082 - LC 12.057.197 (Siguen firmas ilegibles)

**Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos
Crédito y Vivienda de Cutral-Có Limitada**

Belgrano y Sarmiento - 099-61174/61432

8322 - CUTRAL-CO (Prov. del Neuquén)

“CUERPO DE DELEGADOS”

CUTRAL-CO, diciembre 15 de 1994

NOTA Nº 004/94-CD

A la Honorable Legislatura
de la ciudad de Neuquén

El Cuerpo de Delegados de COPELCO Ltda., genuinos representantes de todos los barrios de las ciudades de Cutral Có y Plaza Huincul, se dirigen a la Honorable Legislatura, a efectos de exponer:

Con profunda desazón asistimos a una contienda política sobre el destino de nuestras comunidades, concretamente, hablamos de COMINCO.

Después de años de espera para que se cumpla lo fijado por Ley, a efectos de que las regalías se destinen a la industrialización de la Provincia, hoy vemos que la ciudad de Neuquén no sólo se lleva la radicación de empresas a su parque industrial sino también a nuestros habitantes.

Pareciera ser que no se ha tomado conciencia del grave daño causado a nuestras comunidades, al firmar la privatización de YPF a cambio de unas regalías mal pagadas en su oportunidad.

Con sus firmas se condenó a la miseria y al despoblamiento de la segunda ciudad de la Provincia.

No obstante, la dirigencia capitalina se confabula una vez más para dar el golpe final a nuestros destinos.

Se ponen obstáculos en la realización de COMINCO, con argumentos que si no son falaces son indignos del respeto que se debe a estas localidades, que en muchas oportunidades dieron hasta la vida de sus hijos por el bienestar de los demás.

Consideramos que las reiteradas inasistencias de un grupo de legisladores a las sesiones de COMINCO, ya no son posible pasar por alto.

Es por ello que, en forma unánime, este Cuerpo de Delegados no admite más dilaciones sobre el tema y desea expresar categóricamente que COMINCO se haga realidad a la brevedad.

El hambre, la desocupación y la desesperanza de estas comunidades, no pueden esperar la decisión política que se opone a nuestra subsistencia, su tiempo de oposición en estos dos años y medio que lleva la tramitación de COMINCO se agotó, señores legisladores.

Señores legisladores, el futuro de Cutral Có y Plaza Huincul está hoy en sus manos... Piensen.

Fdo.) DOMINGUEZ, Paulina -presidente- RIVAROLA, Oscar -secretario-

Cuerpo de Delegados

Matamala, Florindo
Longo, Fanny
Páez, Héctor
Figuerola, Leopoldo
Rodríguez, Manuel
Chandía, Clara
Jalil, Pedro C.
Basualdo, Pedro A
Chandía, Ramón
Caffe, Miguel A.
Jadul, Amin
Alvarez, Jorge
Poblette, Diana
Toledo, Miguel
Paladino, María E.
Benites, Dora
Quilodrán, Laureano
Sosa, Ida
Muñoz, Ricardo
Vizacarra, Hernán
Pareja, Esther
Navarrete, Miguel

Carrasco, Alejo
Faundes, Daniel
Pavón, Carlos M.
Díaz, Eleutrio
Meschino, Constantino
Candia, Carlos
Campos, Francisco
Viñuela, Carlos
Vázquez, José
Benegas, José
Marco, Celio
Notek, Esteban
Guerreiro Chavier, O
Novoa, Manuel
Riveras, Donaciano
Soto, Oscar A.
Fuentes, Alberto
Isler, Saturnina
Vargas, Ramón
Cofre, José
Barros, Sara

Aragón, Horacio
Baeza, Juan José
Vázquez, Pablo
Hermosilla, Hugo
Chandía, Sebastián
Clause, Alejandro
Poblete, Miguel A.
Soto, Pedro
Novoa, Adán
Meschiller, Orlando
Martinic, Mario
Algarte, Jorge
Mobilier, Francisco
Mercapide, Aldo M.
González, Prudencio
Riquelme, Eduardo
Rodríguez, Juan
González, Francisco
Quesada, Modesto
Díaz, Zulema
Barros, Gregorio

Centro de Jubilados y Pensionados de Cutral-Có y Plaza Huincul

Personería Jurídica N° 2754

Salta 463 - 099-62847 - 8322 CUTRAL-CO (Neuquén)

CUTRAL CO, 15 de diciembre de 1994

A la Honorable Legislatura
de la Provincia del Neuquén

Este Centro de Jubilados y Pensionados de Cutral Có y Plaza Huincul de la calle Salta N° 463, de esta ciudad, ven con sumo dolor cómo nuestros destinos están sujetos a las decisiones de políticos que hoy día sólo les interesa su rédito personal, sin ver que día a día nuestras comunidades se ven sumergidas en la desesperanza, de ver a sus hijos emigrar por no tener una salida laboral.

COMINCO, una luz de esperanza ... señores legisladores, no se olviden que hombres y mujeres y por qué no niños de esta localidad, no pueden esperar una toma de decisión de una legisladora, que según publicaciones periodísticas se encuentra inhábil, por lo que de ser así, exigimos que se la reemplace y que el resto de los legisladores ausentes asuman sus responsabilidades ante esta comunidades.

Nuestro tiempo existencial no nos permite asistir a nuevas tramitaciones de industrias alternativas, por eso exigimos COMINCO YA.

Fdo.) GARCIA, Susana -presidente- LAMAGNA, Lorenzo -secretario general-



Honorable Legislatura de la Provincia del Neuquén

VISTO:

Las reiteradas sesiones de tablas que han sido declaradas fracasadas por falta de quórum y que ocasionan un serio daño al funcionamiento del Poder Legislativo, y

CONSIDERANDO:

QUE el artículo 26 del Reglamento Interno establece que, habiendo pasado dos días de sesión de tablas sin haberse logrado quórum, la minoría podrá reunirse y resolver -a simple pluralidad de votos- si es aplicable el artículo 80 de la Constitución provincial;

QUE, efectivamente, es aplicable el artículo 80 que establece que la Honorable Cámara en minoría, podrá acordar las medidas que estime necesarias para compeler las inasistencias;

QUE, en este período se han declarado fracasadas las Reuniones número 22, del 19/10/94; 25, del 10/11/94; 26, del 11/11/94; 27, del 24/11/94; 28, del 01/12/94; 31, del 09/12/94, y 34, del 22/12/94 con la ausencia de los diputados que en planilla de asistencia anexa, forma parte de la presente;

QUE la funcionalidad legislativa depende del ejercicio de la labor parlamentaria. Se trata de un Poder plural integrado por los representantes del pueblo. Si la Cámara no funciona por ausencia de sus miembros, se provoca una crisis moral y material que afecta a toda la comunidad;

QUE se atenta contra la democracia, porque una minoría pretende imponer su voluntad sobre la base de trabar el normal funcionamiento del Poder.

QUE es público y notorio que los diputados que no prestan quórum están produciendo un serio daño al Poder Legislativo, desestabilizando el armónico equilibrio que debe existir entre los Poderes del Estado;

QUE esta actitud antidemocrática de no asistir a las sesiones de tablas debe ser repudiada por el conjunto de la sociedad, pero exige de las instituciones la mayor firmeza para evitar estas situaciones;

QUE, previo a todo, la Legislatura del Neuquén en su sesión del día 22 de diciembre de 1994, resolvió, en virtud de lo establecido en el artículo 80 de la Constitución provincial, compeler mediante carta documento a los señores diputados inasistentes sin haber obtenido resultado positivo dicha intimación;

POR ELLO:

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN
EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 80 DE LA CONSTITUCION PROVINCIAL
ACUERDA:

Artículo 1º Suspender, a partir del día de la fecha y mientras dure la inasistencia a las sesiones de tablas convocadas, todo pago de viáticos, pasajes, compensaciones y todo otro gasto a los señores diputados a los cuales se hace referencia en los considerandos del presente.

Artículo 2º Descontar, en la proporción que corresponda, las dietas a los señores diputados a los cuales se hace referencia en el artículo 1º.

Artículo 3º La Secretaría de la Honorable Legislatura certificará la nómina de los inasistentes a los efectos del cumplimiento de lo acordado en los artículos precedentes.

Artículo 4º Comuníquese.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial del Neuquén, a los veintitrés días de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.-----

RICARDO JORGE NATTA VERA
Secretario
H. Legislatura del Neuquén

FEDERICO GUILLERMO BROLLO
Vicepresidente 1º A/C. Presidencia
H. Legislatura del Neuquén